



MICHOACÁN DE OCAMPO

000004

00000001



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLAMAR
2021 - 2024

SECRETARÍA

SESION DE CABILDO No. 103

En la población de Villamar, Michoacán de Ocampo. Siendo las 09:00 (Nueve) horas, con 00 (Cero) minutos del día Viernes 27 (Veintisiete) del mes de Octubre del año 2023 (Dos mil veintitrés). Reunidos las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo, para llevar a efecto la *Sesión Extraordinaria de Cabildo Numero 49 (Cincuenta y uno)*, en las oficinas que ocupa la sala de cabildo, ubicadas en el inmueble del Palacio Municipal con domicilio en la calle Colon s/n, Colonia Centro de la población de Villamar. Dando cumplimiento a la convocatoria a la presente, mediante citatorio previamente entregado con los requisitos de ley de manera personal a cada uno de los integrantes del cabildo para el día y hora al inicio citados, con la finalidad de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista a los integrantes del Cabildo -----
- 2.- Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 51 (Cincuenta y uno); -----
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral 2023 de la Cuenta Pública; -----
- 5.- Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 49 (Cuarenta y nueve); -----

Punto número 1 (uno) del orden del día.

La Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Lic. Froylán Zambrano López, Presidente Municipal. Lic. Marcela Karina Orozco Maciel, Síndica Municipal. Así como las y los CC. Regidoras y Regidores: Lic. Miguel Ángel Toro Manzo, Lic. Yolanda Cervantes Ochoa. Dr. Sergio Ruíz Andrade, Maestra Mayra Beatriz Yépez Zambrano, C. Alfredo Bernal Yépez, C. Francisco Núñez López y C. Rosa Flores Avalos. -----

Punto número 2 (dos) del orden del día.

De la verificación del quórum legal, se declara la existencia del mismo, lo cual se comunica a todos los comparecientes a efecto de declarar formalmente abierta e iniciada la presente Sesión Extraordinaria Número 49 (Cuarenta y nueve) del H. Ayuntamiento Constitucional de Villamar, Michoacán de Ocampo, para el periodo constitucional 2021 – 2024; con lo cual se concluye el presente punto del orden del día. -----

Punto número 3 (tres) del orden del día.

La Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al acta anterior de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 51 (Cincuenta y uno), celebrada el día Viernes 13 (Trece) de Octubre del año 2023 (Dos mil veintitrés). Misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los integrantes de cabildo aquí presentes en todos y cada uno de los términos en los cuales fue redactada el acta antes citada. -----

Punto número 4 (cuatro) del orden del día.

En uso de la voz la Srio. del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo; Administración Municipal 2021 – 2024, con fundamento legal en lo establecido por el Artículo 76, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo solicita para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Para su posterior remisión a la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo. Punto de acuerdo que después de la presentación del contenido del Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 es APROBADO por UNANIMIDAD por los integrantes de este Cabildo del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo. -----

Punto número 5 (cinco) del orden del día.

Clausura de la Sesión Extraordinaria Número 49 (Cuarenta y nueve) de Cabildo. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal, da por terminada la Sesión Extraordinaria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rosa Flores Avalos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Villamar
nos une!

Palacio Municipal s/n Col. Centro Villamar, Mich.
secretaria@villamargob.mx / Tel. 388 514 0238



de Cabildo Número 49, 103° Consecutivo de Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Villamar, Michoacán de Ocampo, para el periodo constitucional 2021 – 2024. Levantándose la presente acta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, firmando los integrantes del Honorable Ayuntamiento en señal de aprobación y conformidad de su contenido, para los efectos y fines legales que procedan, Siendo las 12:49 (Doce) horas, con 49 (Cuarenta y nueve) minutos del día Viernes 27 (Veintisiete) del mes de Octubre del año 2023 (Dos mil veintitrés).

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAMAR MICHOACAN DE OCAMPO 2021 -2024.



[Signature]
Lic. Eroylán Zambrano López
Presidente Municipal

[Signature]
Lic. Marcela Karina Orozco Maciel
Síndico Municipal

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
VILLAMAR,
MICHOCÁN
2021-2024

Regidoras y Regidores
del Honorable Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo

SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
VILLAMAR,
MICHOCÁN
2021-2024

[Signature]
Lic. Miguel Ángel Toro Manzo

[Signature]
Lic. Yolanda Cervantes Ochoa



[Signature]
Dr. Sergio Ruiz Andrade

[Signature]
Mtra. Mayra Beatriz Yépez Zambrano

[Signature]
C. Alfredo Bernal Yépez

[Signature]
C. Francisco Nuñez López

[Signature]
C. Rosa Flores Avalos

Certifico que en la presente acta se han asentado todos los acuerdos antes descritos que se trataron en la sesión de cabildo. ----- **HAGO CONSTAR**-----

DOY FE



[Signature]
Lic. Diana Laura Godoy Andrade.
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
de Villamar, Michoacán de Ocampo.

SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLAMAR,
MICHOCÁN
2021-2024

*Villamar
nos une!*

Palacio Municipal s/n Col. Centro Villamar, Mich.
secretaria@villamar.gob.mx / Tel. 388 514 0238